

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA

12908*Aprobación de la oferta pública de ocupación del Personal del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca para el año 2020*

El Ayuntamiento de Ciutadella, mediante la resolución de Alcaldía número 169/2020, de día 21 de Diciembre, ha resuelto aprobar la oferta pública de ocupación del Personal del Ayuntamiento para el año 2020, con las siguientes plazas:

I) Oferta pública de ocupación para el año 2020 correspondiente a la tasa de reposición ordinaria de efectivos:

RS	Procedimiento	Subescala/denom.	Clase/cat.	Grupo	N.º vac.	Reserva discap.		Total
						Dis. gral.	Dis. intel.	
F	Prom. interna*	Servicios especiales (Policía Local)	Oficial	C1	3	-	-	3*
F	Turno libre	Servicios especiales (Policía Local)	Policía local	C1	6	-	-	6
L	Turno libre	Personal auxiliar y subalterno	Subalterno/a	C2	1	1	-	1
L	Turno libre	Personal de oficios y especialistas	Trabajador/a familiar	C2	1	-	-	1
L	Turno libre	Personal auxiliar y subalterno	Guarda de es Pinaret	C2	1	-	-	1
						1	-	9 *

(*) De acuerdo con la LPGE 2018, las plazas de promoción interna no computan a efectos de reposición de efectivos.

II) Oferta pública de ocupación para el año 2020 correspondiente a la tasa de reposición extraordinaria para la estabilización de la ocupación temporal*:

RS	Procedimiento	Subescala/denom.	Clase/cat.	Grupo	N.º vac.	Reserva discap.		Total
						Dis. gral.	Dis. intel.	
F	Turno libre	Administración especial	TAE arquitecto/a	A1	1	-	-	1
F	Turno libre	Administración especial	TAE asesor/a jurídico/a	A1	2	-	-	2
F	Turno libre	Administración general	TAG	A1	1	-	-	1
L	Turno libre	Personal de oficios y especialistas	Ayudante de jardinero	C2	2	-	1	2
L	Turno libre	Personal de oficios y especialistas	Oficial CMO, sepulturero/a	C2	2	-	-	2
L	Turno libre	Técnico/a titulado superior	Psicólogo/a	A1	1	-	-	1
L	Turno libre	Técnico/a titulado mediano	Trabajador/a social	A2	2	-	-	2
L	Turno libre	Técnico/a titulado mediano	Educador/a social	A2	2	-	-	2
L	Turno libre	Personal auxiliar y subalterno	Subalterno/a	C2	2	-	-	2
						-	1	15

(*) La oferta pública relativa a las plazas temporales a estabilizar, de acuerdo con la LPGE, se realizará durante dos ejercicios: 15 plazas con la OPO de 2020 y, el resto, pendientes de aprobación y publicación con la OPO de 2021.

Ciutadella de Menorca, 21 de diciembre de 2020

La alcaldesa

Joana Gomila Lluch

